

Hechos y Glosas

● Declaración del Episcopado Guatemalteco.

Con relación a la actitud de ciertos elementos de que se dió cuenta en la crónica de Guatemala del mes pasado, ECA, 1956, p. 118, hemos recibido la siguiente declaración para su publicación en nuestra revista que con mucho gusto damos a conocer a nuestros lectores:

EL EPISCOPADO DE GUATEMALA expone los siguientes puntos:

1. Agradece y reconoce la encomiable labor desarrollada por Su Excelencia Reverendísima Monseñor Gennaro Verolino, Nuncio Apostólico, en favor de la Iglesia Católica en Guatemala, particularmente por el aumento de clero secular y regular.
2. Reprueba la propaganda que promovida por enemigos de la Iglesia y de Guatemala, se ha difundido contra la persona del representante del Sumo Pontífice, Pío XII, actualmente reinante.
3. Desaprueba toda declaración hecha por cualquiera persona contra el Excelentísimo Señor Nuncio o su obra.
4. El Episcopado permanece como siempre unido al representante del Sumo Pontífice.
5. Declara como del todo falsas y reprueba las afirmaciones que señalen o indiquen desaveniencias entre el Arzobispado y la Nunciatura.
6. Reitera su absoluta adhesión a la Santa Sede, a la Persona del Vicario de Cristo, el Papa, y su representante en Guatemala.
7. Aprovecha la ocasión par agradecer al clero secular y regular la óptima labor que en bien de Guatemala está realizando.

MARIANO ROSSELL ARELLANO, Arzobispo de Guatemala.
LUIS MANRESA FORMOSA, Obispo de Quezaltenango.
RAIMUNDO MARTIN DELGADO, Obispo de Cobán.
MIGUEL ANGEL GARCIA ARAUZ, Obispo de Jalapa.
CELESTINO MIGUEL FERNANDEZ PEREZ, Obispo de San Marcos.
CONSTANTINO LUNA PIANEGONDA, Obispo de Zacapa.
RAFAEL GONZALEZ ESTRADA, Obispo Auxiliar de Guatemala.

● La Religión y la Enseñanza en los Estados Unidos.

La libertad de enseñanza y el derecho a instruir religiosamente a sus fieles es un problema que preocupa a los católicos norteamericanos, a pesar de haber gozado hasta ahora de una situación mucho más ventajosa que en otros países de viejo abolengo católico.

Justamente el día 1º de Diciembre terminaba en Washington una asamblea de educadores de todos los Estados de la Unión, convocada bajo los auspicios del Presidente Eisenhower en la Casa Blanca y dedicada a estudiar en común por todos ellos, oficiales y privados, los problemas más importantes que el ejercicio de la misma plantea a todos los que se dedican a la enseñanza. Se reunieron más de 2.000 personas alrededor de la importante suma de 180 mesas redondas. Se pretendía que en cada grupo estuvieran representadas las opiniones y las experiencias más diversas y debía estar constituida cada decena por tres profesores o profesoras y siete que no lo fueran. Los 180 presidentes de las 180 mesas redondas se reunieron después en 18 grupos para unificar las recomendaciones recibidas en cada uno. Estos 18 grupos enviaron sus presidentes a dos secciones de 9, finalmente dos presidentes redactaron el informe final en nombre de toda la asamblea.

Pues bien, a pesar de que las instrucciones enviadas a las autoridades de los Estados Unidos decían claramente que interesaba a la Asamblea conocer la opinión de toda clase de escuelas, en algunos Estados se pretendió ignorar la existencia de escuelas católicas cuando llegó el momento de elegir los delegados. Y eso que es un hecho bien patente el que en este país llegan a tres millones y medio los jóvenes formados en centros de enseñanza católicos.

Todavía se ignora qué clase de medidas adoptará el Gobierno Federal como resultado de esta conferencia, pero como ha habido en diversas épocas intentos de monopolizar la enseñanza, intentos de los que no desiste nunca la Masonería, los Obispos han tocado muy oportunamente en su declaración conjunta anual este delicado problema. El documento pone en relieve con gran fuerza y objetividad una verdad que suele ignorarse fácilmente incluso en países católicos y que viene bien recordemos también los católicos centroamericanos y es que en la enseñanza "el Estado no tiene autoridad ninguna para monopolizar este terreno ni para arrogarse privilegios o poderes exclusivos". Y añaden sabiamente: "El Estado, por definición, no es primariamente una agencia de enseñanza".

No solo eso: los Obispos recuerdan ante la opinión pública la parte tan importante que juegan en la educación de la juventud norteamericana las muchas escuelas privadas y parroquiales existentes por todo el país, escuelas que no reciben ayuda alguna del Estado y que "con todo derecho deben considerarse como formando parte del sistema educacional americano". Y como es un principio de la Constitución norteamericana el de la igualdad de derecho para todos los ciudadanos, protestan de esta postergación de los católicos y división en ciudadanos de primera y de segunda clase y recuerdan que "los alumnos de dichas escuelas tienen el derecho a beneficiarse de todas aquellas medidas, concesiones o ayudas

propuestas manifiestamente en favor de la salud, seguridad y bienestar de toda la juventud americana, sin tener en cuenta para nada la clase de escuela a la que asisten”.

Tales escuelas no solo fueron las primeras en existir durante la época colonial y los primeros días de la independencia, sino que por cerca de doscientos años han sido las únicas que han tomado sobre sí esa pesada carga de la enseñanza pública. No constituyen una limitación de los derechos del Estado y existen “no solo para llenar la función de la educación en nuestra sociedad democrática, sino específicamente para formar al cristiano en su doble ciudadanía en el tiempo y en la eternidad. Existen no solo para enseñar las materias ordinarias de la formación humana, sino también para enseñar lo que no puede enseñar la escuela sostenida con impuestos del Estdo, es a saber: “la religión”.

Con todo, no han faltado las protestas de rúbrica en periódicos y conferencias, atribuyendo a los Obispos afirmaciones que no habían hecho y sosteniendo que pretenden obtener una situación de privilegio en perjuicio del resto de los ciudadanos no católicos. Esta misma reacción demuestra lo oportuna que ha sido la declaración de la Jerarquía y la conveniencia de no dormirse por más que sean tantos los años en los que no ha existido jamás “una creación cerrada y unitaria del Estado, ni un servil instrumento del monopolio estatal”.

● Abriendo Paso al Comunismo.

En el número 5 de la Revista CULTURA, al repasar el índice nos fijamos en el artículo “Posición del Derecho en la Filosofía General”. “El Derecho como producto social”; resumen e interpretación de Worms, precedido de una carta laudatoria al autor del artículo en la que el remitente le muestra alegre su agradecimiento porque, según le dice, “aprendí mucho con la exposición precisa y clara de su pensamiento tan lleno de ricos frutos, frutos que desde luego entrañan noble savia y magnífico abono”.

Habíamos dejado de leer el sobredicho artículo para mejor ocasión, cuando recibimos una carta en que se llamaba nuestra atención hacia el escrito, “porque se defienden en él una serie de aberraciones evolucionistas y energéticas exageradas, sobre todo desde la página 127, punto IV”.

Tenía razón el autor del aviso. Todo el artículo podía estar firmado por un michurista, el más fervoroso partidario de la dialéctica materialista comunista que nos hace venir del mono, para quien la materia evoluciona a conciencia y espíritu y todo el cosmos no es sino una unidad individual siempre cambiante, la sociedad una de sus formas que en sí encierra otras muchas y el Derecho la regulación eventual y por lo tanto esencialmente mudable de ellas.

Toda la concepción del mundo se reduce, por lo tanto, para el autor del artículo a la materia, pero en el fondo y en la superficie ¡a costa de cuántos presupuestos disparatados y arbitrariedades geológicas, etnológicas, biológicas, filosóficas, teológicas, jurídicas y sociales! ¡Con qué consecuencias tan fatales para la vida de los individuos y sociedades! ¿Y a esto le llaman ricos frutos, frutos que desde luego entrañan noble savia y mag-

nífico abono? Porque nosotros no alcanzamos a ver sino los detestables que trae el neopaganismo y el comunismo, cifrados en la pérdida de la dignidad humana hecha por Dios "a su imagen y semejanza" en la inno-ble savia de una descendencia directa animalesca, alimentada por el más crudo y repugnante materialismo determinista.

El esquema evolucionista, tan simplista como erróneo, es halagador para los irresponsables de todo género y sobre todo para cuantos rehuyen enfrentarse con su condición natural de creaturas conscientes y libres, por lo tanto responsables ante su Creador y sus semejantes. Los mante- nedores de la dignidad humana no se fundan en vanos temores apriorís- ticos sino en sólidas razones de todo orden, conforme a la realidad de las cosas, aunque nos displazcan, y no a conveniencias derrotistas que nos exoneran de las exigencias inherentes a nuestra espiritualidad y libertad.

Y a la vez pensamos que entonces únicamente se hace cultura cuando se exponen las ideas acompañadas de razones concretas y no de afirma- ciones generales sobre "métodos científicos", "resultados experimentales", etc., con mayor razón si se trata de echar por la borda posiciones tan bien fundamentadas como la radical e irreductible diferencia entre espíritu y materia, el concepto del bien y del mal, la obligación, la espiritualidad del Derecho y la religión, etc., a base de suposiciones tan gratuitas hoy ca- da vez más desprestigiadas como el hecho de la evolución filogenética en el sentido en que la supone el autor.

● Hacia el Sindicato Unico en Norteamerica.

El año 1955 terminó en Estados Unidos con un acontecimiento único en la historia de la sindicalización obrera de esta inmensa nación: la fu- sión de las dos organizaciones laborales más importantes y que por mucho tiempo estuvieron enfrentados y se hicieron la guerra. El "Congreso de Organizaciones Industriales" (CIO) y la "Federación Americana del Tra- bajo" (AFL) ponen en común en el nuevo sindicato AF-CIO nada menos que la enorme cantidad de 15 millones de miembros, después de haber decidido la fusión cada uno de ellos por separado en dos magnas asam- bleas generales tenidas en Nueva York. Las consecuencias que este hecho puede tener tanto en el campo económico-social como en el político han de ser ciertamente de enorme trascendencia aunque de momento no pue- dan preverse todas.

Y todo ello no data sino de veinte años a esta parte. En 1933 apenas había en Estados Unidos un sindicato que tuviera fuerza y los que exis- tían se hallaban en mala situación económica a causa de la crisis y de la baja en los jornales. Hoy cualquier persona que visite Washington, la capital de los Estados Unidos y del mundo, queda fuertemente impresio- nada por la vista de los enormes edificios que se han construido para sus organizaciones, edificios lujosos que han costado muchos millones de dó- lares y que envidiaría el banco más poderoso. Fué sobre todo Juan L. Lewis, el actual presidente de la United Mine Workers, viejo ya, y acha- coso, quien, al amparo de la famosa ley llamada National Industrial Reco- very, que garantizaba a los obreros el derecho a organizarse con indepen- dencia de toda intervención patronal, puso en marcha su "Congreso de

Organizaciones Industriales", protegido después por la Ley Wagner de Relaciones Industriales y por la misma actuación del Gobierno interesado desde entonces en fomentar la sindicalización obrera.

Entonces apenas existían sindicatos de obreros industriales, pero tras una época trabajosa en la que una huelga seguía a otra, llegó un momento en el que Lewis vió bajo sus banderas a una gran parte de los obreros de la industria pesada, dándose el caso curioso de que estos obreros especializados son hoy la gran mayoría (diez millones sobre los quince que están sindicalizados) y los más entusiastas de sus organizaciones sindicales, por ver más claramente las grandes ventajas que se les sigue de ello, mientras que otros no especializados se dan de baja en ellas.

Las opiniones están un poco divididas sobre el porvenir que espera a la gran democracia norteamericana para dentro de unos años, si esta ingente masa se decide, como no tendría nada de particular a intervenir en política, constituyendo un nuevo partido. Los líderes de los actuales partidos, empezando por el mismo Presidente Eisenhower, se han apresurado a enviar a la nueva organización sus mejores deseos y afectuosos saludos, lo cual parece probar asimismo que es una fuerza con la que hace falta contar desde ahora.

● Lobos con Pies de Oveja.

Aunque ya es cosa sabida, no está de más el repetir que el Comunismo se vale de todos los medios a su alcance para infiltrarse en todos los países del mundo. Uno de los que viene usando estos últimos años es el de los congresos disfrazados con títulos que nada parecen tener con su ideología. Damos una lista de los anunciados para los meses próximos de este año de 1956. En abril, la **"Conferencia Mundial de Abogados"**, convocada por la Asociación Internacional de Abogados Democráticos. En la primavera y en Suiza, la **"Conferencia de Cooperación Estudiantil"**. En mayo y también en Ginebra, Suiza, la **"Asamblea Internacional de Periodistas"**. En junio, en Viena, Austria, la **"Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras"**, bajo los auspicios de la Federación Mundial de Sindicatos. En agosto en la Nueva Delhi, India, el **"Festival de Juventudes Asiáticas y Africanas"**, por invitación de la Juventud Democrática y la Unión Internacional de Estudiantes. También en agosto y en Checoslovaquia, el **"Congreso Mundial de Estudiantes"**, patrocinada por las dos asociaciones que acabamos de mencionar.

En Latinoamérica no descansa el Comunismo soviético en sus esfuerzos por asentar el pie... Sin haberlo podido lograr en México, El Salvador, Brasil, Colombia, Guatemala y la Guayana inglesa, toca ahora el turno a Bolivia. No hemos de olvidar que favorece al comunismo cuanto se opone a la doctrina y a la moral cristiana, cuanto impide la unidad religiosa que ha sido patrimonio de nuestros pueblos o cuanto significa trabas a la acción religiosa, cultural, benéfica y social de la Iglesia. Bajo este aspecto el comunismo cuenta con muchos aliados en nuestra América y es lástima que no pocos que se declaran sus enemigos de palabra, sean sus amigos y favorecedores de obra.